

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5070** *HERFEAL, S.A.*

Por acuerdo del Administrador Único de la sociedad HERFEAL, SA, se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en la sede de la sociedad, calle Ganguren, número 10, en Galdácano, el próximo día 6 de septiembre, a las 12:00 horas en primera convocatoria y el día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdida y Ganancias y la Memoria, así como la propuesta de aplicación de resultados, y de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021.

Segundo.- Aprobación del acta de la reunión.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Propuesta y aprobación, en su caso, del acuerdo de disolución y liquidación simultánea de la sociedad, en virtud del artículo 368 de la Ley de Sociedades de Capital.

Segundo.- Aprobación del acta de la reunión.

En cumplimiento del artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios desde la publicación de esta convocatoria, de solicitar por escrito al órgano de administración, con anterioridad a la misma, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

De igual manera, desde la publicación de esta convocatoria, los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social de la compañía, todos los documentos relacionados con esta Junta Ordinaria y Extraordinaria, y con los acuerdos que se proponen adoptar, que están asimismo a disposición de los socios en la Asesoría Fiscal Rubi, SL, calle Elcano, número 25, 5º centro, en Bilbao, así como a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Galdácano, 10 de julio de 2022.- El Administrador Único de la Sociedad, Don Francisco Ferreiro Lage.

ID: A220029830-1